

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Precios de suscripcion.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

AÑO XXVII.

Juésves 23 de Diciembre de 1886.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8.021

Alambres galvanizados.

(Véase la tercera plana.)

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Lo que pasa en Filipinas.

Hace tiempo que corren por los periódicos de Madrid y provincias noticias misteriosas, referentes á operaciones que se llevan á cabo en Filipinas, expediciones más ó ménos expuestas, cuyo origen se desconoce, cuyo objeto se ignora y cuyos resultados no siempre se saben. Ultimamente, y con motivo de una salida del brigadier Serriñá á Mindanao, los rumores misteriosos se acentuaron, tomando cierto carácter pesimista. Díjose que la expedición no respondía á ninguna necesidad; se añadió que los expedicionarios tropezaban con dificultades para llevar á cabo el fin oculto que se proponían; luego se supo que el general Terreros iba á reforzarla, personalmente; y así estaban las cosas cuando hace unos días un párrafo de una carta recibida por *La Epoca* vino á llevar la alarma á todos los ánimos.

En esa carta se decía que el general Terreros había suspendido su salida de Manila por haber vuelto el brigadier Serriñá á hacerle ver lo peligroso de la expedición, por el armamento de precisión que poseen los moros, sin que nadie sepa quién se lo ha podido proporcionar. La perspicacia nacional, en guardia ya, desde el asunto de las Carolinas, se alarmó.

Todo el mundo se preguntó *quién* era el enemigo de España que provee de armas mortíferas á nuestros súbditos rebeldes, y no es mucho decir que la mayoría de las gentes, vió en esto maquiavelismos alemanes. La alarma fué tal, que un señor senador se hizo eco de ella en la alta Cámara, pidiendo explicaciones al Gobierno. El ministro de Ultramar no se hallaba presente, y nada se supo por lo tanto. Pero anteayer acudió, y trató de dar cumplida satisfacción á la pregunta.

Como creemos el asunto importantísimo, á continuación copiamos, tomándolas del Extracto oficial, las palabras del señor ministro, testimonio que debe ser el más fiel y verídico de lo que pasa en Filipinas.

Dijo así:

«Desde 1877—fijese en ello el Senado,—se seguía con respecto á Mindanao cierta actitud, que puede llamarse pasiva; pero por altas consideraciones de Estado, expuestas por el gobernador general de las islas Filipinas en 1883, se creyó conveniente (por el Gobierno de entonces, y en mi opinión acertadamente, que aquella actitud pasiva tomase cierto carácter activo, á fin de que no pudiera haber duda alguna acerca de la autoridad y del dominio de España en la isla de Mindanao; derechos reconocidos por todos y que nadie ha puesto en duda jamás.

A consecuencia de esto, se dieron por aquel Gobierno, antecesor del que hoy ocupa este banco, instrucciones al gobernador general de Filipinas á fin de que distribuyera las fuerzas del modo que creyera conveniente y oportuno para asegurar la dominación de España en aquel territorio, y también para dividirlo, si era necesario, en distritos político militares.

Y en efecto, desde el año 1883 ha venido siguiéndose lentamente, pero con constancia y con gran prevision, esta linea de conducta.

Vinieron después los sucesos de las Carolinas que tanta resonancia tuvieron; y también entonces el Gobierno aquel con mucha prevision, repite dió instrucciones precisas al gobernador general de Filipinas, con objeto de que tomara posesion de ciertos y determinados sitios, para que cualquier acontecimiento que pudiera sobrevenir, no encontrara desprevenido al Gobierno español. En efecto se hizo así; se mandaron destacamentos á Balut; se verificó la ocupacion definitiva de Bacat, que es un punto importan-

tísimo y domina el Riogrande; y se procedió activa y enérgicamente contra el datto rebelde Utto, que habia ya, en distintas ocasiones, emprendido ciertas correrías, llegando en una de ellas á incendiar una de las pequeñas posesiones que tenían nuestras tropas.

A consecuencia de esto, las cosas tomaron naturalmente, cierta importancia, y el capitán general señor Terreros creyó conveniente, de acuerdo con el brigadier Sr. Serriñá, que era el gobernador político de Mindanao emprender una operacion decisiva, á fin de castigar al rebelde Utto, y al mismo tiempo á fin de asegurar allí para siempre, y de una manera definitiva, el dominio de España en aquella posesion.

Emprendió pues, todo lo necesario para llevar á cabo esa expedición, y la fijó para un determinado dia, en los primeros de Noviembre.

Esta expedición, segun mis noticias, no ha salido todavía de Manila, sin embargo de que estamos á medianos de Diciembre; pero no, de ninguna manera, por consecuencia de lo que se ha supuesto, y de lo que aquí se ha echo eco el Sr. Alfonso, sino porque el brigadier Sr. Serriñá ha ido á Manila á ponerse de acuerdo con el capitán general para hacerle ver lo difícil, en estos momentos, de emprender esa operacion, á consecuencia de las grandes lluvias torrenciales y de las grandes tempestades que habian tenido lugar, y que aun reinaban en aquel punto, lo cual inutilizaba por el pronto cualquiera operacion. Se ha retirado, por consiguiente, segun disposicion del capitán general de Filipinas y se ha aplazado la expedición para cuando pudiera tener efecto.

Por lo demás, despues de haber dicho esto y de haber contestado al Sr. Alfonso, ¿qué he de decir yo al Senado, ni al Sr. Alfonso, que ellos no sepan? España tiene en sus islas Filipinas todos los medios y todos los elementos necesarios para resolver las cuestiones que puedan surgir, sean cuales fueren, conforme á su dignidad, á la gloria de su bandera, á su conveniencia.

No hay que hacerse eco de ciertas alarmas, que repito, son infundadas. He dicho claramente lo que habia sobre este punto, y tengo la seguridad de que cuando se realice esa expedición, dará el resultado glorioso que siempre han dado las expediciones de esta clase cuando han salido mandadas por los bizarros y valientes generales que hemos tenido al frente de las islas Filipinas, y de los cuales es digno sucesor el general Terreros, pudiendo citarse tambien como ejemplos, que recuerdo ahora, la expedición á Joló llevada á cabo por el general Malcampo y otra expedición realizada por el general Moriones.

No hay que tener, repito, y el Senado lo sabe, ninguna clase de alarma respecto de este punto, tratándose de un territorio completamente nuestro, que nadie disputa, que nadie piensa en disputar, y en el cual, desde hace siglos, ondea y ondeará siempre, con gloria, la bandera de la patria española.

Faltaríamos á la verdad si dijéramos que tales explicaciones nos han satisfecho. Siempre hay aquí un punto oscuro y que no ha sido explicado: el hallarse en poder de los moros armas de precision de que sólo los europeos pueden haberles surtido.

¿Quiénes han sido estos? El señor ministro no culpa á nadie, sino al comercio en general... ¡Ojalá! Por nuestra parte, creemos que España debe estar constantemente alerta para no ser sorprendida.

Para sorpresa, basta y sobra la de las Carolinas.

Misericordias chinas.

LOS BOSQUES DE FLORES.

Las niñas de familias pobres que han escapado al primer peligro de su nacimiento, en general se destinan á ser vendidas como concubinas para los hijos de familias acomodadas. De su clase salen tambien las mujeres de los trabajadores, que con ellos comparten las amarguras de su existencia. Y, finalmente buena parte de ellas son vendidas desde la edad de seis ó siete años á viejas Celestinas, que reunen y crían en sus casas á esas infelices niñas para dedicarlas á la vida libertina.

El oficio es uno de los mas duros que existen en China. Las mujeres no se pertenecen, y el dinero que ganan no es para

ellas. Tampoco cuidan de vestirse, pues el ama que las compró, á quien designan por el nombre de *madre*, ya que generalmente no conocen otra, debe proporcionarles las túnicas bordadas con que aparecen ante el público.

Muy ajenas están nuestras señoras europeas, al admirar los ricos trajes recamados de oro y seda que vienen de China, muy ajenas están de pensar y de saber las miserias, las lágrimas y los dolores que se ocultaron antes bajo sus pliegues.

Pero el lujo se ha reducido al traje de esas jóvenes y á los exagerados adornos de su cabeza; no penetró en sus viviendas, que son lugares sùcios, hediendos, saturados de toda clase de malos olores. Los chinos tienen acceso á ellos por un precio ínfimo: en algunos la cantidad de un real les dá cumplimiento albergue por una noche. Es verdad que solo los hombres de condicion mas baja frecuentan esos lugares, á los que van á satisfacer otra pasion de su espíritu. En la habitacion que les destinan se tienden sobre el ancho sofá que con un taburete á los pies les sirve de cama, mientras la mujer les prepara la pipa de ópico que fuman hasta dormirse.

Los hombres, jóvenes y viejos, de las clases ricas ó acomodadas, prefieren divertirse en los rios de las grandes ciudades, en donde se ven al ancla barcos de espaciosa cámara, dividida en dos ó tres salones adornados con mesas y taburetes de madera negra, y llenos de luces, colgadas de la cubierta. Allí se reunen los *gomosos* chinos para entregarse á sus diversiones, que empiezan á las ocho de la noche con un interminable banquete servido por multitud de bellas, mientras otras cantan al son de una orquesta de tres ó cuatro músicos. El vino caliente circula con profusion y pronto enardece la cabeza de los calaveras, animados tambien por el juego de la *morra*, al que se entregan con deleite por servirles de estímulo para la bebida puesto que deben apurar una copa de vino cada vez que pierden un golpe. Las jóvenes abundan, que el gusto oriental necesita el número antes que la clase, y ningún chino está contento si no tiene dos ó tres mujeres dedicadas á su servicio. Con ellas juega y se embriaga, y la orgía se prolonga hasta horas avanzadas de la noche. Estos barcos son conocidos por el nombre de *Ku jon* ó *botes de flores*, porque en lenguaje figurado se suele llamar *Joa* ó flores á las mujeres de vida libre. Tambien sus casas se designan por el nombre de *Bosques de flores*.

La condiccion de esas jóvenes puede mejorar cuando algun chino se enamora de ellas y las compra á la *madre* para llevarlas como concubinas á su casa.

Entonces son recibidas por la mujer en el hogar doméstico, y su procedencia no las reoaja ni á los ojos de esta ni á los de las demás concubinas que el jefe de la familia puede ya tener.

Esas amables sacerdotisas del vicio tienen en China sus novelas, en que figuran como heroínas.

La literatura pornográfica ó médico social, como se llama ahora en Europa, existe por allá desde muy larga fecha, y sus libros circulan con entera libertad por todas partes, siendo leídos con avidez por ciertas gentes.

Como modelo de este género de novelas citaré una de las extendidas, que se llama *Su Siao-siao*. Tal es el nombre de una dama cuya vida se desarrolla en las páginas del libro de una manera poco susceptible de traduccion.

No faltan, sin embargo, en la novela, algunos pensamientos felices. Solicitada una vez *Siao-siao* para que entrara como concubina en el harem de un noble responde:

—«¿Por qué he de casarme? ¿Si tomo hoy un marido, porque es noble, estoy segura de que de que lo será mañana? ¿Se enamorará de mí? ¿Y si el me quiere, no me odian sus concubinas? Prefiero quedarme como estoy, parecida á la rosa que se pone en el mercado para que la compre quien se enamore de ella.»

A la edad de 24 años, nuestra heroína se puso enferma de muerte. Junto á su lecho veia llorar á sus parientes, y conmovida les dijo:

—«¿Por qué llorais? Alegraos desde el fondo de vuestro corazón, si realmente me profesais cariño alguno. Si muriera vieja,

«nadie se acordaría de mí, al paso que ahora no me olvidará ninguno de mis admiradores.»

Otra novela de este género es el *Mi-yong-long*, ó sea *El dichoso vendedor de aceite*. Se trata de un infeliz mercader ambulante de este caldo, que en sus correrías por las calles de una ciudad, vió á una linda pecadora asomada á la puerta de su casa. Deslumbrado por su belleza, le preguntó qué precio tenían sus favores, y su dolor fué intenso al escuchar que la joven reclamaba tres taels, ó sean cuatro duros. No le valia todo el aceite del pobre vendedor, quien con lágrimas en los ojos se atrevió á proponer á la bella un contrato, por el cual le daría diariamente la cantidad de dos sapepas, y sería en cambio recibida una vez cada cinco años. Movié á la mujer un sentimiento tan elocuentemente demostrado, y abrazando al mercader, se casó con él y *fuéron muy felices*, dice la moraleja del cuento.

La ciudad de Su-chao en la provincia de Kiansu tiene fama de producir los mejores literatos, y las jóvenes libres mas bellas de todo el imperio. Pero Canton es considerado como el centro del placer, especie de Pompeya que ofrece satisfaccion á todos los caprichos y goces para todos los gustos. Un cálculo que solo puede ser aproximado hace subir á mas de 30.000 el número de jóvenes sueltas que existen en la ciudad cantonesa.

Las relaciones que los extranjeros han seguido con China empezaron en el puerto de Canton y la guerra del ópico les dió hace cuarenta años cierta libertad de que antes carecian. Desde entonces han afluído á aquel puerto y á los demás que se han abierto luego considerable número de europeos, americanos é indios en su inmensa mayoría gente joven que aprovecha las facilidades de la vida oriental para evitar en lo posible el aislamiento y la falta de familia en que se vegeta en aquellas remotas tierras.

Producto del cruce de estas razas con la china es la mestiza que hoy abunda en los puertos, y cuyas muchachas son destinadas en su casi totalidad á servir á los extranjeros que allí viven. Estas jóvenes son criadas por *madres* al estilo de las que antes hemos mencionado; son por lo regular bien educadas y sumamente cuidadas, y á la edad de diez y seis ó diez y siete años su madre las vende por una cantidad que varía entre doscientos y mil duros, ó las alquila desde el tipo de veinte hasta el de cincuenta duros cada mes. Aunque estas jóvenes son realmente esclavas, consiguen la libertad para escoger el amo que mas las acomoda, y su madre no les pone obstáculos para que se rediman cuando puedan hacerlo con sus ahorros. Interin esto no sucede, vienen obligadas á dar á aquella una parte del salario que ganan.

Concluyo este estudio de las miserias sociales chinas, pues causa el escribir sobre ellas, antes que se agote la materia. Es muy sensible que al lado de sus vicios inmundos de sus enfermedades terribles y de sus preocupaciones salvajes, exista la apatía de aquel país dominado por el egoísmo, y que no tiene inteligencias, corazones, ni caracteres que se dediquen al alivio de tantos males.

La filantropía allá no existe, la caridad tampoco, y el deseo de curar algunas de esas llagas, de aliviar esas miserias, de reformar las costumbres de los infelices encadenados á los últimos eslabones de la vida existen menos todavía. La indiferencia de los gobernantes y las gentes ricas ó instruidas, es la peor miseria social que hoy azota al llamado por irrision Celeste Imperio.

Eduardo Toda.

Nueva fabrica en Palomares.

De nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera* copiamos los siguientes párrafos:

«Hemos tenido ocasion de visitar la gran fábrica que de nueva planta se está construyendo en Palomares por el Sr. D. Carlos Huelin y Larraín.

El edificio ocupa una superficie rectangular de 186 metros de longitud de E. á O. y de 75 metros de latitud de N. á S.

Casi en el centro se levantó una espaciosa nave para ocho hornos, en que se deben fun-

dir los minerales que han de beneficiarse en este establecimiento fabril.

Se imprime á esta edificación una actividad extraordinaria. En pocos dias se han realizado obras que necesitarían muchos meses para verse terminadas.

En otro número daremos mas detalles acerca de la grande instalacion fabril del Sr. Huelin, limitándonos ahora á manifestar que segun el mismo Sr. nos ha participado, dedica la fábrica para beneficio de *cobres y minerales argentíferos* de poca ley, empleando para estos tratamientos nuevos, que parecen ventajosos, y que si los resultados responden á los ensayos y cálculos, puede asegurarse un éxito sumamente satisfactorio.

Es el Sr. Huelin, un industrial entendido en esta clase de negocios, en los que ha tenido docta enseñanza, y ejemplos nobilísimos que seguir en su carrera.

D. Guillermo H. Huelin, con una inteligencia superior, y con trabajo y probidad por todos reconocidas, en porfiada lucha con muchos elementos que le contrariaban, logró sobreponerse á ellos, levantar una colosal fortuna, y crear para su casa, un crédito que la hacían la primera de las establecidas en el litoral del Mediterráneo.

Siga su hijo la huella que le dejó trazada el genio activo y emprendedor de su padre, cuyo prematuro fallecimiento causó hondo sentimiento en el país, y tenga por seguro que se captará el aprecio y la general simpatía.

El proyecto del jóven industrial á que nos referimos es bueno, y ni los fabricantes de este territorio, ni el público verán en su fábrica mas que un nuevo centro de trabajo y de producción, que viene á fomentar la riqueza y prosperidad pública.

Sabemos tambien que cuenta con buenas minas de cobre; que ha celebrado muchos contratos con otras que producen minerales de otra clase y que en realidad dispone de medios, que conbinados con inteligencia y con la esperiencia que tiene el Sr. Huelin, le proporcionarán prósperos y satisfactorios resultados.

Carta de Madrid.

20 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

De asambleas de partido hablaba ayer en mi carta y de asambleas tengo que hablar en la de hoy, porque los acontecimientos así lo exigen.

Hoy todo el mundo se ocupa de trabajos preparatorios hechos en el seno de la izquierda para reunir en asamblea al partido porque á juicio de algunos los últimos acontecimientos lo exigen, lo mismo las declaraciones hechas en el debate político que las hechas posteriormente en el Senado por el Sr. Rojo Arias.

La mayoría de las jentes políticas señalan como iniciadores del pensamiento á los amigos de los Sres. Becerra y Rojo Arias, á los que se supone muy inclinados á abandonar la compañía del general Lopez Dominguez para formar parte de la situacion que dirige el Sr. Sagasta.

Con este motivo han vuelto á salir á luz aquellos rumores del último verano por lo que se aseguraba haberse celebrado un pacto entre los Sres. Becerra y Sagasta, llamando la atención el silencio del general Lopez Dominguez que ni de palabra ni en las columnas de *El Resumen* ha hecho indicacion alguna que permita creer desautoriza dichos rumores.

Queda tan solo que la junta directiva del partido se reuna y por ahora no sabemos el resultado que ofrecerá, cuando no indicios hay de esta reunion, siquiera sea probable se reuna en los últimos dias del mes corriente ó en los primeros del próximo.

A punto he estado de consignar aquí que ya no se celebrará la proyectada asamblea del partido democrata-progresista, fijándose para ello en la actitud adoptada anoche por el órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, *El Progreso* que reitera la excomunion fulminada en dias anteriores contra los diputados del partido, pero el final del mencionado artículo deja vislumbrar la idea de que habla por cuenta propia y no bajo la inspiracion de su jefe, cosa por otra parte que á juicio de muchos se trasluce tambien en el trascurso del mencionado trabajo, puesto que en el lenguaje que se emplea para desautorizar al Sr. Salmeron se lanzan argumentos que los amigos incondicionales del Sr. Ruiz Zorrilla consideran poco favorables para este señor.

Pero aun abrigan muchos la esperanza de que en la reunion de la junta directiva que se ha convocado para mañana se acuerde la convocatoria á la mencionada asamblea.

Algunas personas bien informadas sostienen que esta idea encontrará impugnadores de importancia porque segun estos semejante acto vendria á ser una confesion táctica de vivir dentro de la legalidad.

Veremos lo que mañana ocurre ya que mi mision se limita pura y simplemente á darle cuenta de cuanto de interés ocurra en el campo de la política en nuestro país.

El consejo de ministros celebrado anoche ha carecido completamente de importancia política, puesto que hoy me parece verse en el horizonte asunto alguno cotizabile bajo este punto de vista, pues si bien las distintas regiones vienen procurando con todas sus fuerzas el fomento de sus respectivos intereses, como quiera que el nuevo ministro de Hacienda se muestra mas asequible que su antecesor no hay peligro próximo de dificultades y conflictos.

Uno solo de los asuntos dependientes del Ministerio de la Gobernacion ha sido causa de que la prensa toda se haya ocupado de ello. Dicho asunto es la dimision del señor Corcuera, gobernador civil de Valencia, quien ha protestado bajo todas formas de la mencionada dimision que segun afirma no existe en manera alguna.

Un senador, hermano de dicha autoridad ha hecho esta tarde desde los escaños de la Alta Cámara la pregunta sobre el referido asunto, que no ha contestado el Sr. Leon y Castillo por no hallarse en la Cámara, pero el de Hacienda ha manifestado aunque hipoteticamente que tal vez se haya empleado la fórmula acostumbrada porque no aparezca ante el público con desprestigio, á lo cual el Sr. Corcuera ha opuesto la idea de que como favor rechazaba el que á su hermano se hacia porque á su juicio se daba á entender que quedaba algo oculto.

Tan esquisita susceptibilidad la destruyó el ministro de Hacienda, haciendo constar que en nada amenguaba este asunto la honra del ex-gobernador citado.

Esto ha sido lo mas saliente del debate en el Senado en su primera parte, pues entrando en la órden del dia, ha continuado el debate sobre construccion de escuadra, que puede decirse ha sido una lucha entre la proteccion y el libre-cambio, tendencias representadas respectivamente por los señores Hernandez, Iglesias y Ruiz Gomez.

Al abandonar la Cámara á última hora oigo rumores en los pasillos y salon de conferencias de que se habia promovido un conflicto ministerial y que el Sr. Moret se mostraba opuesto al proyecto por lo que el de Marina hacia cuestion de gabinete este asunto, pero en vano he procurado obtener detalles concretos, y aun más, creo que á la altura en que se halla el debate este no terminará pero sí que hay tiempo para hacerlo en los dos dias que restan de legislatura.

Los ministeriales negaban la existencia de dicho conflicto.

En el Congreso nada digno de mencion. Suyo affmo.

M.

Banco de España.

El balance del Banco de España correspondiente á la última semana ofrece un aumento de existencias metálicas desde pesetas 236.437.199'14 á 240.298.245'53.

La cartera de Madrid tambien se ha elevado de 690.834.733'86 pts. á 695.375.509'51 y en las sucursales de 168.213.743'02 á 158.333.567'19.

La circulacion de billetes ha bajado de pesetas 510.700.350 á 509.908.225.

Los depósitos ofrecen poca alteracion. Un ligero descenso en Madrid compensado con un aumento en las sucursales. Se cifran hoy por ambos conceptos en 51.623.267'38 pesetas.

El incremento en cuentas corrientes es notable. De 155.608.638'92 pesetas á ciento 57.996.152'13 en Madrid, y de 129.730.573'81 á 134.280.438'22 en las sucursales.

Las reservas de contribuciones importan pesetas 56.672.037'39.

La relacion del metálico á la circulacion es de 47'12 por 100. El metálico y carteras superan en mucho á lo preferentemente exigible.

POLITIQUELLA.

Folk-Lore fusionista.
Canta *La Regencia*, se cree que á Sagasta.
«Tu cariño es como el toro,
«donde le llaman, se vá,
«El mio es como la piedra,
«donde la ponen se está.»

El Liberal adivina que Sagasta se va arrancar por aquí:

«Eres como aquella piedra
«que está en medio de la calle,
«que todo el mundo la pisa,
«y ella no se queja á nadie.»

Y *La Regencia* replicará:
Yo tiré un limon por alto
por ver si coloreaba.
Subió verde y bajó verde.
¡Mira que cosa mas rara!

Rosicler num. 1:
«En Bedmar se subastarán el dia 23 de los corrientes *sesenta y cinco* fincas, embargadas por débitos de contribuciones.»

Rosicler núm. 2:
«Para el dia 20 del corriente mes se verificará en Jódar la subasta de *ochenta y ocho* fincas, que han sido embargadas por débitos de contribuciones.»

Rosicler núm. 3:
«A *treinta y dos mil* ascienden las fincas adjudicadas á la Hacienda en la provincia de Logroño, por no poder pagar la contribucion sus propietarios.»

Rosicler núm. 4:
«*Cuatro mil* fincas hay embargadas en las Baleares por falta de pago de contribuciones.»

Rosicler núm. 5:
«¿A que no calculan ustedes cuanto se adeuda á los maestros de escuela de Canarias? Pues 178.450 pesetas, 75 céntimos.»

Ya lo dijo Moret.
El comercio florece.
La industria prospera.
El aceite corre, etc.
Y todo esto se debe—¡ya lo dijo Sagasta!— á la política fusionista.
¡Qué saldo!

PROVINCIAS.

El amor maternal.

Escriben de Monovar, Alicante, que hace pocas noches, varios vecinos de la calle de la Isleta, presenciaron una conmovedora escena, que puso de manifiesto la razon que asiste á los que creen que muchas veces los animales superan á las personas en la nobleza de sus sentimientos.

Tres perros vagabundos, de esos que esperan las tinieblas de la noche para recorrer las calles en busca de alimento, encontraron en la de la Isleta un envoltorio de trapos depositado junto al quicio de una puerta, y comenzaron á escarbar, olfateándolo.

Desenrollado el envoltorio por los perros quedó al descubierto el cuerpo de una hermosa criatura recién nacida, próxima á sucumbir por asfixia, á no haber recibido á tiempo tan inesperado auxilio.

Dos de los nobles animales tendieron en el suelo, y comenzaron á lamer las carnes del recién nacido y á pre-tarle calor, mientras el tercero, lanzando aullidos arañaba la puerta de la casa más inmediata al lugar de la escena, no cesando en su trabajo hasta que los vecinos salieron á la calle para averiguar lo que ocasionaba tales demostraciones del perro.

Cuando el niño quedó en poder de aquellas honradas gentes, los animales siguieron su camino en busca de huesos que roer.

Continúa siendo objeto de muchos comentarios la desgraciada muerte de jóven publicista Sr. Garcia Vao, cuyo autor se desconoce todavía.

Las Dominicales piensa publicar un extraordinario en honor de su malogrado redactor invitando al sepelio, que se celebrará civilmente en el cementerio de Este, á toda la prensa y á todos sus amigos.

El artillado en Ceuta.

Han terminado las escuelas prácticas de la artilleria en est. plaza, verificadas en el castillo del Hacho, fuerte del Desnarigado, batería de Torre-mocha, de San Carlos y de San José.

Con toda clase de proyectiles se ha evidenciado la gran precision de las punterias, mereciendo fréneticos aplausos de la muchedumbre, que en las murallas contemplaba los certeros disparos contra blancos flotando sobre el mar. La bandera nacional, ondeando desde las primeras horas de la mañana en el castillo del Hacho, servia de señal para romper el fuego, á la una de la tarde, con cuyo aviso y el buen órden establecido no hubo que lamentar la menor desgracia.

El gran cañon Krupp de 26 centímetros, en Torre-mocha, hizo cinco disparos.

Los oficiales del cuerpo de Ingenieros recorrian las baterias, impulsados por el interés de aquilatar los efectos producidos por las bocas de fuego en las obras cuya construccion les está confiada, y principalmente en las recién terminadas, el Desnarigado y las baterias de San Carlos y San José.

El alcaide de la cárcel de Serranos, en el cacheo verificado el sábado, recogió dos limas, con una de las cuales se estaba cortando los grilletes un preso, y además descubrió dos boquetes que en la capilla, y junto al altar, se estaban verificando. En uno tenían guardados los reclusos unos palos con ganchos de hierro, que sin duda trataban de utilizar para la evasion, y el otro, que no tenia herramientas, era mas ancho y profundo, y tan bien disimulado, que á primera vista no era posible descubrirlo.

Estos preparativos de fuga los habian practicado tres ó cuatro presos que estuvieron encerrados allí unos cuantos dias.

La compañía industrial que ha obtenido el privilegio de invencion para extraer por nuevo procedimiento azúcar de la caña de maiz, trata de montar dos fábricas en Andalucía.

Dice *La Montaña*, periódico de Manresa, que en aquella poblacion corre con insistencia el rumor de que la jóven que á los quince dias de casada abandonó á su esposo escribiendole la carta que dias pasados publicamos, se ha refugiado en un convento.

Un carabinero de servicio en la playa Castell de Ferro (Granada), dió muerte de un balazo hace pocos dias á un vecino de aquel pueblo que reñía con otro y al intervenir el carabinero quiso acometerle.

Dice un periódico de Santander, que la pareja de la Guardia civil del puesto de Puente Pomar, encontraron hace pocos dias una maleta con cuatro mil duros en papel y dos mil en oro, en el camino de Oznayo á Polaciones, cuyas sumas habian sido perdidas por un comerciante de Tresagueta, á quien fueron religiosamente restituidas, negándose los guardias á aceptar una gratificacion de dos ó tres mil reales que les ofrecia con insistencia aquel, por quedar satisfechos con haber podido encontrarle su dinero y cump ir con su obligacion.

TELEGRAMAS.

Cambios ministeriales.

Constantinopla 19.—El ministro de la Lista Civil, Agob-baja, ha sido nombrado ministro de Hacienda, y el que lo era de Hacienda, Zihni Effendi, de Comercio, pasando Hakki-baja que desempeñaba esta cartera á la presidencia de la comision de los empleados.

Agitacion en Irlanda.

Londres 20.—Aumenta la agitacion en Irlanda. Un despacho de Dublin recibido esta madrugada, dice que ayer un grupo de hombres emboscados en una granja de las inmediaciones de Trak, hicieron unos veinte disparos de fusil sobre tres agentes de policia que rondaban por allí.

Uno de los agentes quedó gravemente herido.

Sus compañeros, sin amedrentarse ante la inferioridad numérica, emprendieron la persecucion de los agresores, deteniendo á varios.

Ayer continuaron en varios puntos de Irlanda los *meetings* nacionalistas para protestar contra el sistema de represion adoptado por el gobierno inglés.

En Kiltueh y en Killarney varios diputados pronunciaron violentísimos discursos.

En todos los *meetings* se acordó proseguir el plan de campaña agraria acordado anteriormente, á pesar de las amenazas del gobierno y de todos los procedimientos de fuerza que éste adopte.

Se duda que Parnell consiga contener el movimiento, cada vez mas acentuado, que se observa en Irlanda.

El plan de campaña de los nacionalistas para no pagar los arriendos ni los impuestos, será ejecutado seguramente por todos los colonos, y se prevén por lo tanto graves conflictos.

El canal de Suez.

El Cairo 19.—El gobierno egipcio y la Compañia del Canal de Suez han llegado á un acuerdo definitivo respecto de la cuestion de dar mayor anchura al Canal para facilitar el tránsito de los buques.

Catástrofe.

Nueva-York 19.—Horrorosa catástrofe. Un vapor llamado *White* que navegaba por el Misisipi, se ha incendiado, pereciendo abrasadas 140 colegiales que iban á pasar las fiestas de Navidad en el seno de sus familias.

GACETA.

DIA 19.

Hacienda.

Real órden habilitando la playa de Moncofrar (Castellon de la Plana) para el desembarque de maderas del país, destinadas á fabricacion de cajas para exportar frutos del mismo.

—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Bernardo Soubri contra lo resuelto por la Junta arbitral de Irún, que confirmó el adeudo y recargo impuesto en aquella Aduana á unas anillas de goma.

Gobernacion.

Real órden anulando la suspension impuesta por el gobernador de Lérida á un acuerdo de la Comision provincial, referente á la incapacidad de D. Buenaventura Sausá para ejercer el cargo de segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Seo de Urgel.

Las controversias del Ateneo.

Sr. D. JUAN GUTIERREZ DE TOVAR.
Almeria 21 de Diciembre 1886.

Muy señor mio: Hoy hé leído en LA CRÓNICA MERIDIONAL una gaceta de la pavorosa noticia de que el incorregible Luzbel vuelve á las andadas metiéndose á revolucionario otra vez, cuando yo creia que con la primera habia bastante. De suerte que no me llega la camisa al cuerpo, como suele decirse; y en algunas ocasiones con incontestable verdad, como, por ejemplo, en esta. ¡Si entonces con sus hipócritas halagos hizo aquella diablura obligándonos á sudar para comer, ¿qué será de nosotros si se le ocurre hacer otra de las suyas? Ni todos los Or-

tuños juntos con los Francos habidos y por haber y sicarios coadyuvantes serian capaces de tales hazanas.

Y no crea V. que mi justa alarma tiene por única causa lo dicho por un buen orador ateneísta; lo más triste del caso es la fatal, fatalísima, coincidencia que voy a contarle, aunque me llame supersticioso, que en efecto lo soy, y no me tranquilizaría ni con las explicaciones del mismo Coroleu que tan buenos trabajos tiene hechos sobre esa enfermedad del ánimo. Hé aquí el suceso: Terminado que hube de leer su diario que es mi primera ocupación todos los días (excepto aquellos en que no se publica como debe V. suponer; ó cuando el repartidor no trae el número, que también es conveniente lo suponga y remedie) busqué entre mis libros uno para entretenerme hasta la hora del almuerzo, y tropezaron mis manos con una obra de Monseñor de Segur titulada «La Revolución» y en ella encuentro confirmado lo dicho por aquel orador «La revolución es el espíritu del mal, el mal elevado hasta su mas alta potencia, el mal en carne y hueso. Satanás en persona.» Hágame V. el favor de graduar por el suyo de la noche del 10, el susto que yo llevaría. Pero como pocos son los males que no tienen remedio, (y la mejor prueba es la capa de V.) pronto encontré consuelo en el siguiente párrafo de otra obra también ortodoxa: «Dios maneja desde lo alto de los cielos las riendas de todos los reinos; tiene en su mano todos los corazones; unas veces refrena las pasiones, otras les da rienda suelta, y de este modo agita al género humano.» Aquí tiene V. pues, á dos autoridades del ultramontanismo mas refinado entablado una competencia entre el Supremo Hacedor y el Angel insurrecto para regir los destinos de la humanidad, que afortunadamente no se preocupa por tan poca cosa.

Las revoluciones, sean sociales, políticas ó religiosas, no necesitan para realizarse de influencias sobre-naturales, ni para investigar sus causas es preciso apelar á esos ridículos testimonios, ó exageraciones ortodoxas, que desnaturalizan la verdadera y sana doctrina del cristianismo. La original lógica de Monseñor de dislate en dislate nos llevaría á concluir con el mismo escritor, que Lutero y Calvino á quienes engendrò el Renacimiento, como á Voltaire y á Rousseau la Reforma, son descendientes en línea recta del diablo, encarnacion del paganismo. Y si aceptáramos la doctrina del otro texto no menos absurda y hasta impia tendriamos á Dios haciendo el mal y destruida la libertad humana. «Bajo el punto de vista de Dios todo es bien; el mal no existe mas que bajo el punto de vista del hombre; es propio de su imperfeccion.»

Los gérmenes de las revoluciones constituyen un verdadero problema cuya solucion busca Europa hace cerca de un siglo, y los resultados de sus investigaciones son tan contradictorias como opuestas las pasiones y las preocupaciones de los hombres. Pero si la precision de esas causas no pueden alcanzar una exactitud matemática; bien puede consignarse como principio que la intolerancia, la ambicion y el despotismo, son los principales móviles de esas conmociones, que en la historia forman épocas las más de las veces de terrible recuerdo; y que pocas, muy pocas, fueron provechosas conquistas para la humanidad.

La revolucion religiosa del siglo XVI, que con razon escribe Villers provocó mas largos y universales desastres que ningún otro acontecimiento desde el desbordamiento de los pueblos del Norte sobre el Imperio Romano, fué el resultado inevitable de la intolerancia de la Reforma chocando con la intolerancia de la Iglesia Ortodoxa. El libre pensamiento disputando al Cristianismo tradicional el dominio del mundo, facilitó el legítimo desenvolvimiento de una de sus fases. Los reformadores, dice un insigne filósofo, no pueden con razon dirigir censuras á Roma; con que derecho hacen responsable á la Iglesia de la sangre derramada en las guerras de Religión los que encendian hogueras en nombre de la fé?

Sin la intransigencia de la Ortodoxia y de la Reforma, haciendo de la fé y de la razon dos potencias contrarias y hasta incompatibles, no señalaría la historia como fechas memorables para la religion católica los siglos XVI y XVII.

Libre Dios de pensar que esa intolerante tiranía, está en la Santa Doctrina del Crucificado, la mas perfecta encarnacion de sabiduria caridad ó indulgencia; pues con la protesta de ser incorregible creyente sostengo: Que los teólogos y filósofos (elimino á filósofos y teólogos de cierta clase) no estarán en desacuerdo con Bossuet que dijo: ...yo contaré con mis dedos los beneficios de la Religion y reconoceré que la filosofía verdadera le debe así mismo su nacimiento, sus progresos y su perfeccion. Con Malebranche que aconseja buscar las pruebas de los dogmas en los principios mas sencillos é inteligibles que la razon presta. Con Francisco Boullier que en el propio sentido se expresa; y mucho mas con San Agustín sosteniendo «que la filosofía y la Religion son una misma cosa». En una palabra la filosofía es una potencia demostrativa.

Al dictamen de la razon y no á influencias diabólicas, hay que recurrir; y ella nos dirá, conocidos los hechos que la historia comprueba, cuales fueron las causas determinantes de esos acontecimientos que en la vida de los pueblos se llaman revoluciones; y que si en ellas tomase parte Luzbel, seria preciso, para hablar con propiedad, llamarles diabluras. Qué bien sonaría decir, la diablura de 1793 en Francia; ó la diablura de 1868 en España.

Ovide, Sr. Gutierrez, que escribo una carta aglomeracion torpe de mis incompletas notas sobre este asunto. Le suplico indulto por el abandono de esa literatura que he cometido abandonando el tono epistolar para meterme en filosofías que no entiendo, ó como suele decirse

en camisa de once varas. Y como esta carta se va haciendo demasiado estensa, y de lo malo lo poco es lo mejor, concluiré consignando que entiendo constituyé la insurreccion un derecho cuando el culpable no es quien la promueve sino quien la hace necesaria; á la manera que es legítima, y exime de responsabilidad criminal la propia y necesaria defensa contra ilegítimas agresiones. Como es legítimo también y dice Pradier-Fodéré con aplicacion á la doctrina sobre revoluciones, revocar el mandato cuando el mandatario no cumple sus deberes; y fuerza es realizar la condicion resolutoria que implica toda convencion sinalagmática, cuando las partes violan el contrato. En otras condiciones la insurreccion es un crimen, un verdadero desafuero, un misterio de iniquidad que ni los mismos revolucionarios comprenden.

Con esto doy por terminada mi kilométrica epístola y á V. las gracias por la paciencia de que ha tenido necesidad para leerla ofreciéndome á sus órdenes atento S. S. Q. S. M. B.,

J. Gomez.

GACETILLAS.

Los gobernadores.—Son muy atinadas, juiciosas y justas las siguientes observaciones que hace en su Balance del día el periódico ministerial El Correo respecto al sistema que las autoridades superiores gubernativas y administrativas siguen en las provincias, rodeadas solo de la pandilla que monopoliza el mando y viviendo en un aislamiento absoluto de las demás clases, grupo y partidos, naciendo de aquí esa política hostil, desconfiada y agresiva hacia las demás colectividades y engendrando con tales procedimientos el apartamiento de los hombres independientes y de las fuerzas productoras que viven de sus recursos y no de los que proporciona la explotación del presupuesto del Estado, del de la provincia ó del Municipio.

Oigamos á El Correo: «Lo que también reconocen las personas imparciales de todos los partidos, es que es preciso, á mas de los asuntos de carácter legislativo, poner esmerada atención en la vida administrativa de los pueblos, ya libertándolos, hasta donde sea posible, de las pandillas que los agobian, ya procediendo con rigor con todos aquellos funcionarios del orden político, económico y administrativo, que no respondan á la responsabilidad y sanidad de sus funciones; por que en Madrid los gobiernos, si son afortunados, utilizan esta opinion para su crédito político; pero en provincias el gobierno es solo apreciado por la conducta y condiciones de sus gobernadores, de sus delegados de Hacienda y de sus corporaciones administrativas; importando mucho que en todas estas zonas se proceda con imparcialidad, desinterés y rectitud.»

Nosotros estamos tan penetrados de las ventajas y saludable trascendencia de esta política en las provincias, que la pondríamos entre las atenciones preferentes del gobierno; porque nosotros creemos que, mas útil aún que las benevolencias transitorias de los partidos políticos y que las contingencias felices de los gobiernos, es el aplauso y la consideracion de esa gran masa del país no afiliada á ningún grupo determinado.

Denuncia.—Ayer se presentó el Juzgado en nuestra redaccion, acompañado del Sr. Fiscal de esta Audiencia, á notificarnos que nuestro número 8.002 perteneciente al día 28 del pasado Noviembre habia sido denunciado por la publicacion del artículo ¿A quien se debe el indulto?

El Sr. Juez recogió los números existentes de ese día no pudiendo hacer lo mismo con los moldes y formas por estar ya distribuidas.

Al Sr. Juez le manifestamos que el expresado artículo lo habíamos transcrito de las columnas de nuestro querido colega El Progreso, de Madrid, que habia circulado libremente en la corte y en provincias, vendiéndose en esta capital por los ciegos que se dedican á esta industria.

El Sr. Juez y el Fiscal cumplieron su cometido con la esquisita urbanidad de dos excelentes caballeros.

Segun tenemos entendido se ha disuelto la sociedad La Piteri que se proponia dar bailes de mascarás la presente temporada en el Teatro de Calderon, á cuyo efecto habia adornado con extraordinario lujo aquel espacio local. La causa de esta determinacion ha sido el retraimiento del bello sexo que no ha asistido á ninguna de las dos reuniones celebradas por dicha sociedad, la que ha cedido sus derechos á otra nueva que se ha organizado bajo el título de La Mascota que dará su primer baile el día de San Esteban, empezando á las ocho y concluyendo á las dos de la madrugada. El precio de la accion para cada bai e será el de 4 rs.

Deploramos la desaparicion de la sociedad La Piteri y mucho mas que nuestras bellas paisanas no hayan correspondido á los sacrificios de la empresa que habia hecho gastos de consideracion para proporcionarles ratos de ameno solaz y honesto recreo.

Ha sido nombrado segundo jefe de este distrito minero nuestro estimado amigo Don Casimiro de la Muela, ingeniero de la clase de segundos del ramo.

El acreditado almacén de Efectos Navales ha variado de local quedando establecido é instalado en el mismo paseo de San Luis en un grandioso salon, donde se hallan á la vista del público todos los variados efectos que constituyen el surtido de venta á precios verdaderamente inconcebibles por su baratura.

En parte ha venido á confirmarse el rumor de que se hizo eco la prensa; si el arriero de los tabacos se verifica como desea el Sr. ministro de Hacienda, los estancos se ha-

llan amenazados y dicho artículo podrá expendere en donde convenga al contratista; pero vemos alguna dificultad para constituir en España el respetable capitul que supone la explotación de un negocio que ha de conceder rendimientos seguros si mejora la clase, pues efecto de la mala calidad del tabaco el contrabando adquiere algun desarrollo.

Con el proyecto indicado el público ha de salir favorecido tanto en lo esencial como en lo accesorio; el interés privado fijase en las recomendaciones del consumidor y procura satisfacerlas para no experimentar pérdida, lo que no acontece con el gobierno á quien preocupan con preferencia otra clase de asuntos.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso de tan renombrado Caldo Cibibis, porque además de ser la mejor, mas nutritiva y mas agradable de las bebidas no necesita ningún trabajo de digestion ninguna fatiga del estómago; sino que, muy al contrario, le prepara á recibir los alimentos sólidos que mas tarde se le deben dar.

Provincia de Buenos-Aires.-Bel-

grado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y también mías, recurrimos al Tónico Oriental usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de a cabeza.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor res. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus vicijinas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ninguna dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abcesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que parta de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conduce á una accion preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 21.

Entrados.

De Málaga, vapor Laffitte.
De Aguilas, polacra goleta Prima.
De Cartagena, laud Salvador.

Despachados.

Para Cartagena, vapor Laffitte.

ANUNCIOS.

Alambres galvanizados

procedentes de Bélgica de superior é inmejorable calidad útiles para parrales los han recibido los Sres. Joya Hermanos y Compañía, cuyos pedidos y ventas se servirán dirigiéndose á los mismos en Berja ó á D. José Revueltas Fernandez en Almería, calle de Murcia, donde tienen establecido depósito. 9-31

Manuel Valcázar. 14, Algibe, 14,

para los días de Pascua. El dueño de este acreditado establecimiento hace presente, á sus numerosos parroquianos, que en dicho local encontrarán para las próximas Pascuas un extenso surtido de toda clase de vinos, tanto extranjeros como nacionales á los siguientes precios.
Pedro Gimenez, Jerez y manzanilla 1.ª desde 8 á 16 rs. botella.
Burdeos, desde 14 á 24 rs. idem.
Vino Champagne, desde 20 á 50 rs. idem.
Cognac y rom, desde 8 hasta 40 rs. idem.
Licores de todas clases, desde 8 hasta 30 reales idem.
Valdepeñas y Macon, á 5 y 6 rs. botella.
Cñetes de aceitunas manzanilla á 7 rs. de la Reina á 8 rs.
Por libra á 1'50 rs.
Salchichon de Vick á 11 rs. libra.
Se sirven almuerzos, comidas y cenas.

14, Algibe, 14.

Para elaborar dulces.

En el acreditado establecimiento del Malagueño se acaba de recibir harina de Loja y Laujar, azúcar molida, aceite viejo y todo lo concerniente para la confeccion de mantecados, rosas y arreglo del estómago, vinos, licores, salchichon, queso, manteca, sobreesada mayorquina y otra infinidad de artículos sumamente baratos.

1. - Marquesa. - 2

Aviso importante. La sociedad civil mi-

nera «Numancia» cede en arriendo ó partido á perpetuidad su mina «L. Fragata» situada en el rincón del Pájaro de la villa de Nijar, lindante con «Geomail» (a) El Angel y las Tres Púras y colindante con las riquísimas minas de plomo argentífero «Santa Bárbara» y «Casualidad.»

El plano y pliego de condiciones se hallan en poder de D. Miguel Ruiz Reyes, que tendrá dichos documentos á disposicion de quien desee conocerlas. 2

Para la páscoa. Manteca Ba-

nesa de la acreditada fábrica de P. F. Esbensen á 10 rs. libra, 11 rs. lata, quesos 20 rs. pieza y licores de 7 a 12 rs. botella, chorizos 10 rs. docena, garbanzos de Castilla, choricería, calle de Vargas. 4-4

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentariqué para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefes de cordón é impermeables, y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.

Contra la difteria.

CARAMELOS SUIZOS ACIDULADOS.

CONFITERIA SEVILLANA

(fundada en 1860.)

6, Príncipe Alfonso, 6.

PUERTA DE PURCHENA.

La Palma Catalana. - Para las

próximas festividades.

Inmenso surtido en turrone finos en todas clases como igualmente en peladillas y grajeas Elegantísimas cajas en mazapan de Toledo desde 3 rs. á 400. Estenso y variado surtido en preciosas cajas de lujo á precios sumamente económicos. Variedad en ramilletes, tostadas y fuentes de todas clases en preciosos caprichos. Toda persona que me honre con sus encargos hallará una diferencia notable tanto en calidad como en precios. Regalos á todos los consumidores. Los obtendrán todas las personas que el consumo sea desde 20 rs. en adelante, en preciosas cajas de lujo llenas de grajeas y varian de tamaño cuando el consumo sea mayor, y ademas se entregarán por cada cinco reales cinco números para tener opcion á los 3 magníficos regalos que estarán espuestos en el establecimiento. Mantecados finos de almendra á 5 rs. Alfajor blanco superior á 4 rs.

La Palma Catalana

S. - Paseo del Principe. - S

Turrone Ha llegado á esta capi-

tal Josefa Verdú, conocida por el Ama y trae, como siempre, turrone de primera y segunda de Gijon y de avellana y dulces de otras clases, pella illas de Alcoy, piñones y anises; todo á precios arreglados, como tendrán ocasion de ver los compradores.

Para en la calle de Mariana, número 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitucion. 18

Juan Gimenez Martínez, due-

ño del depósito de plantas, situado en la puerta del Sol de esta ciudad, que hace 20 años viene surtiendo á los señores aficionados, ofrece para la presente temporada un variado surtido de plantas de recreo para jardines y paseos, colecciones de frutales, naranjos y limoneros ingertos los primeros en pié ágrío y de tres años, así como también naranjos mandarinas y frutales americanos como plátanos, guayabos y chirimollos.

Con motivo de poderse introducir plantas del extranjero, se encontrará en dicho depósito una gran coleccion de frutales enanos que son los propios para este país, como así mismo en plantas de recreo.

Se improvisan jardines con la mejor variedad de plantas, por un precio equitativo, y lo mismo se hace con los frutales y naranjos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

CONFITERIA, REPOSTERIA Y TIENDA DE ULTRAMARINOS DEL MALAGUEÑO.

La mejor garantía que el dueño de este Establecimiento puede dar al público de la bondad de sus productos, es la presentación de ellos. Sus numerosos y constantes favorecedores y el público en general, hallarán un extenso y variado surtido de toda clase de dulces y pasteles, cuya enumeración sería muy prolija, y solo cita los siguientes como las clases más corrientes y usuales para estos días.

RS. LIBRAS.		RS. LIBRAS.	
Turrón de Alicante, á.	3, 4, 5 y 6	Mantecados de Laujar, á.	6
Idem de Gijona, á.	7	Idem del país, á.	4 y 5
Idem en cajas, á.	1, 2 y 4	Idem de almendra, á.	5
Idem de coco, á.	6	Idem de avellana, á.	5
Idem de yema, á.	6	Idem de chocolate, á.	5
Idem de plátano, á.	6	Idem de Astorga, á.	6
Idem de piña, á.	6	Polvorones, á.	5
Idem de guayaba, á.	6	Alfajor de almendra blanco á.	4 y 5
Idem de leche, á.	5	Idem de yema, á.	6
Idem de anís, á.	5	Idem moreno, á.	3
Idem de capuchina, á.	5	Cascas de Valencia.	6
Idem de fruta, á.	4	Roscas de vapor, á.	6
Idem de nieve, á.	5	Idem de Castilla, á.	6
Idem de nuez, á.	5	Idem de almendra, á.	4, 5 y 6
Idem de avellana, á.	5	Idem de melindre, á.	5
Idem de damas, á.	5	Idem de alfinique, á.	5
Idem de batata, á.	4	Idem de Loja, á.	5
Idem de membrillo, á.	4	Idem nevados, á.	5
Idem de rosa, á.	5	Idem de aguardiente, á.	4
Idem de listas, á.	5	Idem de vino, á.	4
Almendra, á.	4, 5, 6, 7 y 8	Idem de Baza, á.	4
Idem rizada, á.	5	Carné de membrillo, á.	4 y 5
Piñón rizado, á.	6	Gran surtido de galleta cata-	
Avellana rizada, á.	6	lana y francesa, á.	4, 5, 6 y 8

Anguilas, tortadas, peces, jamones y otra infinidad de figuras caprichosas propias de la presente temporada desde el ínfimo precio de 0'75 de peseta hasta 100 pesetas uno. Ramilletes, fuentes de dulces y tortas reales. Pasteles rellenos de varias clases de dulce, carne y pescado desde 1'2 á 100 reales uno. Grageas, cajas de lujo, figuras francesas y demás objetos para regalos á precios equitativos.

También se encontrará un gran surtido de vinos de varias clases, licores de las más acreditadas fábricas, coñac Martell de 2 y 3 estrellas, anís del Mono, Mazzantini, Globo, Catalan, Gorrion, Aurora y el acreditado Ojen de Pedro Morales, Ginebra de la llave.

Hay quesos de varias clases, salchichón, sobrasada mayorquina, conservas alimenticias, leche condensada, harina lacteada, cuñetes de aceitunas, pasas, cajas de lujo de higo y pan de higo, azúcares molidas, harina de Loja y Laujar y otra infinidad de artículos sumamente baratos.

Muchos años vienen los dueños de este acreditado establecimiento con la costumbre de hacer varios regalos á sus constantes favorecedores los que son entregados á los que por su suerte les han correspondido, pero este año con el buen deseo de que todos disfruten de igual beneficio ha resuelto que toda persona que consuma de una libra de dulce en adelante será obsequiado con arreglo á los géneros que lleven, sin dejar de ser estos de los más selectos y exquisitos que se confeccionan hasta el día.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las *dos palabras* **COMPANIA COLONIAL** que figuran *siempre juntas*

en la cubierta y por el adjunto SELLO de **ÁNCORAS** en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPANIA COLONIAL



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la cualidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 nd Street, Lóndres, América. Gomez Ta vera.

JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA.

Salinas, su'furadas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas. Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, antibiliosas, antiherpética, anti-escrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarrros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á **R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.**

Depósitos en Almería, D. José Gomez Ta vera y D. José Quesada. Cebreros.—D. Tiburcio Navas Perez.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencauja. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Juan Vivas y otros.

Carmona y Compañía. 8.—Tiendas.—8.

Nuevos surtidos en pasamanería, como son agremanes, golpes y aplicaciones de azabache y madera en todos colores y neoros, botones para trajes de señora, cintas y blondas de seda, encajes de lana de varios colores, puntillas de hilo y algodón color crema y blancas, pelo de cebra primera calidad de todos colores, peinas y horquillas, imitación concha, batería de cocina inglesa y francesa. Camas de hierro y otros muchos artículos para la presente estación todo á precios económicos.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cara los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, náuseas, vómitos de pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.

Fábrica de papel de estraza.

ÚNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.